

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2014/001147

MODALIDAD LICITADORA

Negociado con publicidad. Único criterio de adjudicación (Precio).

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DE MODULOS Y COMPONENTES INFORMATICOS A MEDIDA PARA SU INTEGRACION EN LA ARQUITECTURA DE EJECUCION CORPORATIVA "BITACORA" DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. (Ref.36/14)

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

Vocales:

D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor General del Ayuntamiento)

Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .- Fátima Montenegro Gil

Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.- María Ugart Portero

Secretaria:

Jefe de Servicio de Contratación.-Rosa Mª Perez Dominguez

ANUNCIO DE LICITACION: Perfil del Contratante de fecha 26/09/2014

Sevilla, 14/10/2014
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Invitados los licitadores a la asistencia al acto público de apertura de los sobres número 2, y ante la ausencia de los mismos, por la Presidencia se ordena la apertura de dichos sobres nº 2

Código Seguro de verificación:5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==		



5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==

correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Instituto Tecnológico del Ayuntamiento de Sevilla, para que por el técnico correspondiente se emita el oportuno informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/2
	5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==		



5RhDRH5TyEOTMFgVfA0K4Q==